

ACION
2'50 ptas.
7'50
14'50
29'50
NTIMOS

al Estado

tad sobre la cual
ma de gobierno
e cualquier po-
tado que preten-
nifios forzando
strucción única-
las públicas. El
ra criatura del
le han dado el
en y que dirigen
derecho, simu-
lto deber, de fi-
para sus deter-
ros».

arcial Rossell

BUILA
NVEZA Y DE NITIL
RID

20-2°

ION
ON-Teruel

TE SALUD
avillosa curatio
enimiento y lo bñ
en farmacia.

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III. — Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 6 de Diciembre de 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 629

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, anuncia la prórroga del estado de guerra por un mes más

TEMAS DEL DIA

El servicio del revolucionarismo extranjero

Holgaba la confirmación de una verdad demasiado sabida, pero no ha estorbado, con todo, el país ha adquirido una vez más la evidencia de que hoy por hoy sus sentimientos se hallan fielmente representados en las Cortes, de que el actual Parlamento no es un conclave de aristócratas erigidos en Convención, sino una asamblea deliberante de procuradores de la nación. La seguridad de que así se la ha dado el fracaso rotundo en que se hundió, iniciada apenas, la última maniobra intentada por los indeseables en pleno hemiciclo de la Cámara. Se quiso favorecer, no hace falta añadir que en detrimento del prestigio y de la dignidad nacionales, una infame campaña al servicio del revolucionarismo extranjero. El intento, también parece obvio decirlo, como a cargo de un diputado de Unión Republicana, que no vaciló en servirse de la injuria para lanzar calumniosas acusaciones contra el Ejército; se vio obligado a renunciar a sus propósitos y a sentarse corrido y lleno de timidez en el escaño y no tuvo ni el consuelo de que su jefe parlamentario le ayudara a pechar con los indignados dierterios que su conducta provocó; el señor Martínez Barrio no se consideró con ánimos para arrostrar la impopularidad y optó por no comparecer en los bancos de la minoría radical-demócrata. Su condición de jefe de partido le otorga determinados privilegios, entre otros el de delegar en un miembro de la minoría — la víctima propiciatoria fué en este caso el señor Marco Miranda — la obligación de aguantar ciertas nu-

blados parlamentarios con todas sus consecuencias. A través de la tremolina de que fué escenario el salón de sesiones del Congreso, quedó patente una cosa. Que únicamente los políticos de izquierda son capaces de secundar los turbios planes de la famosa Liga de los Derechos del Hombre, repudiada no hace mucho por los propios hijos de su fundador, y que acaba de constituir en París un llamado grupo de «Amigos de España» para que se dedique a la obra de hacer campaña antiespañola por medio de publicaciones, de conferencias y de «enquetes» en las que los episodios de la sublevación de Cataluña y de la revolución de Asturias aparecerán falseados convenientemente, adulterados sin reboto a tono y en armonía con la finalidad que se persigue. Tampoco ha sorprendido a nadie la conclusión deducida del incidente parlamentario provocado por Unión Republicana. Que las izquierdas sean las únicas fuerzas políticas capaces de llevar su aportación a los designios que la masonería internacional fragua contra España la capital francesa, es cosa que se tenía por descontada; la traición no se da en todos los climas políticos, necesita un ambiente especial. En él ha venido desenvolviendo su actuación el jefe más caracterizado de los republicanos unionistas. La maniobra izquierdista, propicia a todos los sonrojos, eso sí, carece de eficacia en el ámbito nacional. Las izquierdas son muy pocas y están demasiado solas. Apenas cuentan en la vida del país que las condenó a muerte civil.

CIENCIA Y HUMOR

¿Se podrá vivir?

Pavoroso porvenir se ofrece a la Humanidad de aquí a un par de siglos, si son ciertos los cálculos y predicciones del profesor alemán Henning, que evalúa el número de nacimientos en cincuenta mil por día, o sea en 18 millones al año, lo que ha determinado que de mil millones en que se calculaba la población mundial a principios del siglo XIX se haya más que duplicado en el momento actual, pues según la última estadística de 1930, somos aproximadamente dos mil millones de bipedos implumes los que pululamos por el esferoide terrestre. Siguiendo los cálculos del citado profesor, parece que en el año 2050 nuestro planeta albergará cuatro mil millones de habitantes, y ocho mil millones en el siglo siguiente, hacia el año 2150. En el transcurso de dos siglos, aproximadamente, se habrá cuadruplicado la actual población alemana. Mas, por otra parte, sabios especializados en cuestiones demográficas y sociológicas, han calculado que la tierra, en sus actuales o previsibles condiciones de productibilidad, no puede sostener una población superior a seis mil millones de habitantes, de donde se deduce para dentro de dos siglos un sobrante de dos mil millones, o sea una masa análoga a la actual población total del mundo. ¿Se comprende lo pavoroso del problema que se ha de presentar a

nuestros nietos y biznietos? Porque se dice pronto eso de un sobrante de dos mil millones de habitantes terráqueos, pero bien considerado hay que reconocer que será un superavit aterrador. Poniéndolos a cuenta kilogramos, unos con otros, sería un peso total de cien millones de toneladas, equivalentes a más de catorce mil veces el peso de la torre Eiffel, de París; y con ellos se podrían llenar más de noventa mil plazas de toros como la reciente inaugurada en Madrid, cuyos accesos varios tanto preocupan a los técnicos y a los taurófilos. Y para darle a cada uno nada más que un panecillo de cuarto de kilo, se necesitarían quinientos mil toneladas de pan, con el que podrían cargarse más de mil trenes. No es cosa de envidiar a nuestros sucesores en el usufructo de este pedrusco vulgarmente llamado tierra que «navega por el piélagos del vacío», según dijo el poeta. A no ser que los sabios venideros resuelvan el problema por medios ultracientíficos, como por ejemplo instalando calefacción en las regiones polares, de las que el almirante Bird acaba de descubrir más de dos mil millas cuadradas, o refiriendo los desiertos acuatoriales, para que sean habitables tan inhóspitas comarcas, o dando propiedades alimenticias al aire atmosférico, que tal vez tenga un «plaktón» como el agua marina; o facilitando la emigración a otros astros vecinos. Los sabios pues, como en tantas otras ocasiones, tienen la palabra para resolver el terrible problema que aquí dejamos planteados. Por eso son sabios. Eduardo Robles Pérez Madrid, Noviembre 1934.

Creo que en algunas regiones podrá levantarse antes

En Cataluña y en Asturias se mantendrá todo el tiempo

El Tribunal de Garantías acuerda dictar auto de procesamiento contra los ex-consejeros de la Generalidad

Madrid. — El presidente del Consejo, señor Lerroux, estuvo toda la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra. Allí recibió la visita de los generales Mola, Orgaz y Carrascoso y de los inspectores generales de la Guardia civil y Carabineros. Después el señor Lerroux recibió a los periodistas. Estos le recordaron que mañana expira el plazo del estado de guerra. Don Alejandro les contestó: — En efecto, pero tenemos que prorrogarlo por un mes más como marca la Ley. Yo espero que no se necesitará después una nueva prórroga y confío en que en algunas regiones podrá ser levantado antes de que finalice el mes. Desde luego el estado de guerra se mantendrá todo el tiempo en Asturias y en Cataluña.

EN PALACIO

Madrid. — El presidente de la República recibió hoy en Palacio la visita del ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río, del presidente de la Diputación de Valencia, y del inspector general de la Guardia civil. A las dos de la tarde se celebró en Palacio un banquete en honor del embajador del Brasil en España don Luis Guimaraes.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid. — El ministro de Justicia, señor Aizpún, recibió esta mañana en su despacho oficial a una comisión de Zamora, que le pidió una subvención del Estado para diversas obras en aquella provincia.

EN OTROS MINISTERIOS

Madrid. — El ministro de Estado fué visitado esta mañana por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y otros diplomáticos. En Gobernación el ministro manifestó a los periodistas que no ocurre novedad en España.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid. — Hoy celebró sesión ple-

naría el Tribunal de Garantías Constitucionales. El secretario del citado organismo dijo a los periodistas que se había acordado dictar auto de procesamiento contra los miembros del Consejo de la Generalidad de Cataluña, hecha excepción del señor Companys, ya que para procesar a éste, por ser diputado, se hace necesario el suplicatorio. El auto de procesamiento se dictará mañana. Se ha fijado en un millón de pesetas la fianza solidaria para todos los consejeros de la Generalidad a fin de responder de los daños materiales causados. El vocal del Tribunal señor Martín Alvarez irá en la semana próxima a Barcelona para instruir diligencias con motivo de la malversación de los fondos de Beneficencia realizada por Dencás.

LO QUE DICE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid. — En la Comisión de Supplicatorios manifestaron hoy a los periodistas que aún no se ha recibido el correspondiente a Companys que anuncia el Tribunal de Garantías. El presidente de la citada Comisión añadió que le extraña esta petición de suplicatorio para procesar a Companys, pues éste no es diputado, ya que es incompatible el acta de diputado con la presidencia de la Generalidad de Cataluña y además porque el señor Companys no llegó a tomar posesión del cargo de diputado.

¿SERÁ CASADA LA SENTENCIA CONTRA EL CAPITAN ROJAS?

Madrid. — Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz, que condenó al capitán de guardias de Asalto señor Rojas, con motivo de los sucesos de Casas Viejas. El fiscal se adhirió al argumento más sólido de los esgrimidos por la parte recurrente y por ello se cree que la sentencia de la Audiencia de Cádiz será casada por el Supremo. En tal caso el asunto habrá de ser visto nuevamente en la Audiencia de Cádiz por nuevo jurado. De ser así, a la nueva vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, habrán de asistir para declarar en juicio oral Azaña, Casares Quiroga y otras personas significadas en la política del bienio.

contencioso interpuesto contra acuerdo de este Ayuntamiento sobre concesión a la empresa «Aguas de Guadalquivir». En esta intervención, como en las muchas que el señor Alonso Fernández ha tenido en el transcurso del tiempo que ha ejercido en nuestra capital la profesión de abogado, el prestigioso letrado puso una vez más de relieve lo sólido de su cultura jurídica y su capacidad para realizar con acierto exégesis legal. De nuevo informará uno de estos días ante el Tribunal Contencioso el señor Alonso Fernández. Que su estancia en esta ciudad le sea tan grata como lo ha sido para nosotros su visita y que pronto le veamos definitivamente en Teruel es el más ferviente deseo de cuantos nos honramos con su amistad sincera.

Grata visita

Don Luis Alonso Fernández

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro entrañable amigo el prestigioso abogado y culto catedrático de la Escuela Normal de La Coruña don Luis Alonso Fernández, que hasta hace poco tiempo desempeñó igual cargo en la Normal de Teruel. Motiva su viaje a nuestra ciudad — en la que, dicho sea de paso, esperamos que en breve vuelva a fijar su residencia — la resolución de asuntos profesionales. El señor Alonso Fernández informó ayer, en representación de Aguas de Caudé, en la vista de un recurso

El ministro de Justicia nos dice que los haberes del clero se harán efectivos en Diciembre

La jurisdicción para el procesamiento de diputados y el fallo del Tribunal Supremo. — No hay detenidos sin proceso. — El problema carcelario. — Otros temas

En estos momentos, cuando se liquida ya el período voluntario y sus repercusiones, y finaliza la discusión política, vuelven a la actualidad temas y cuestiones que han permanecido olvidadas a «fororis». Los ministros pueden desligarse del grave problema del orden público, y comenzar el estudio de los que la realidad brinda en cada uno de los departamentos. Si se agrega a esta circunstancia la de haber entrado en la actividad ministerial un partido que, como la CEDA, tiene sus postulados propios y ha de intentar — dentro de lo posible — las realizaciones mínimas de su programa, se comprenderá fácilmente el interés que tiene el conocimiento de los propósitos de los ministros que representan en el Gobierno a dicha fracción política. Es uno de ellos don Rafael Aizpún. Acaso pocos hombres políticos hayan cimentado más rápidamente una personalidad como el actual ministro de Justicia. Sus intervenciones en las Cortes Constituyentes, cuando un grupo corto de hombres esforzados defendían las esencias tradicionales de España frente al sectarismo vesánico de una mayoría adscriba servilmente a las arbitrariedades de Azaña, le destacaron ya como orador y polemista. En la discusión constitucional, especialmente, demostró el señor Aizpún su cultura y su patriotismo. Ahora tiene sobre sí una responsabilidad de otro tipo. No es ya la de defender principios fundamentales, sino aplicarlos en la medida de lo posible y en el área de su propia actividad. Muchos son los problemas que el Ministerio de Justicia ofrece a la resolución y a la competencia de su titular. Hemos considerado que tenía interés en requerir su opinión y propósitos en relación con algunos de ellos y el señor Aizpún ha contestado amablemente a nuestro interrogatorio informativo. He aquí el diálogo: — Destacada en la actualidad del momento, señor ministro, la cuestión del procesamiento de los diputados. ¿Qué opina usted sobre el caso?

ta cuestión como una de las que más preocupación me producen en estos instantes. Es necesario resolver esa situación anómala y que se hagan efectivos los subsidios que concedieron las Cortes, en un acto de estricta justicia. Creo que la solución no se hará esperar. He celebrado algunas conferencias, una de ellas, muy interesante, con el director general de la Deuda y Clases Pasivas, señor Fábregas del Pilar, y mis impresiones son mejores. Las dificultades han sido de tipo administrativo. Hay que hacer nóminas con más de veinticinco mil nombres. Pero parece que todo se allanará y que los curas rurales podrán comenzar a percibir sus haberes en este Diciembre. Acaso el día 15 se les abone la primera cantidad y en fines del mismo mes la segunda. — En el Parlamento se ha dicho que hay millares de detenidos a los que no se sigue procedimiento ni se les ha tomado todavía declaración. ¿Es cierto?

— Todo cuanto se dice en ese sentido tiene una clara finalidad política. No es cierto. Ya contesté al señor Martínez Barrio acerca del tema, para desvanecer las afirmaciones que hacía. Lo que hay es que los jueces y auditores tienen una labor que los abruma y no pueden actuar ni desenvolverse con la celeridad que todos quisiéramos. En otros movimientos rebeldes ha habido algunas docenas de detenidos y las actuaciones judiciales se han podido llevar a cabo con gran rapidez. Ahora, el movimiento — no es para nadie un secreto — ha tenido una intensidad tal que los detenidos, como presuntos complicados, son muchísimos, varios millares. No es extraño que, cuando hay jueces que tienen que tramitar cientos de procesos con la consiguiente multiplicación de declaraciones y diligencias, no hayan terminado su tarea. Por eso habrá en alguna región detenidos a quienes aun no se les ha sometido a procedimiento. Pero son casos aislados. Se trata de un porcentaje cortísimo en relación con el volumen de causas que se tramitan. — Está también de por medio el problema carcelario. — En efecto. La pasada rebelión lo ha agravado. Hay una congestión de reclusos que determina la necesidad de proveer fórmulas. Ya se han utilizado algunas como la de habilitar fuertes y castillos. Se pensó en utilizar barcos, pero ello dificultaba mucho la labor sumarial. Yo soy partidario de la creación de campos de concentración, iniciativa que ya se trató de llevar a la práctica y que ha quedado detenida. Seguramente el Gobierno actual tratará de darle forma y de que esos campos se establezcan. — ¿Otros asuntos?

— Sí. Otros muchos. Sumariamente se los puedo exponer. He presentado al Consejo algunos proyectos relativos a reorganización del Supremo y encaminados a dar cumplimiento a preceptos constitucionales. Preparo una ley de bases de reforma de la justicia municipal, asunto del más alto interés y de positiva urgencia. Me preocupo de otra cuestión de palpitable actualidad y de enorme importancia como es la del traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña. Hay que revisar detenidamente ese traspaso. Tengo en estudio lo que haya de hacerse con el llamado Instituto de Estudios penales. Y, con estos problemas, otros de menos cuantía. — Esta es la charla con el ministro de Justicia. Como verá el lector, la labor es ardua. Pero no hay que desconfiar por ello. Hay un ministro, todo un ministro para acometerla. Francisco Casares

DE SOCIEDAD

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

EROS
Se aprobaron:
De Zaragoza, don Joaquín Rive...

Marcharon:
A Madrid, el objeto de asistir a los cursillos de Acción Católica...

Juventud Católica

Por el Consejo Central de la Juventud Católica ha sido concedida una beca de 250 pesetas a la Juventud de Teruel...

La Directiva ha designado para cubrirla al vocal de la misma don Clemente Pamplona Blasco.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Don Angel Buceta, gobernador civil interino de esta provincia, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Joaquín Julián, abogado; señor secretario del Ayuntamiento de Albarracín; don Juan González; señor jefe de esta Comandancia de la Guardia civil; señor inspector pecuario; señor alcalde de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Defunciones.—José Soriano Marqués, de 85 años de edad, viudo, a consecuencia de senectud.—Cuevas del Siete, 115.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:
Por aportación forzosa:
Castel de Cabra, 376'80 pesetas.
Monteaño 265'45.

Anoche, en segunda convocatoria y bajo la Presidencia del alcalde, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Arredondo, Maicas, Bayona, Abril y Aguilar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada del Proyecto de Ley de Bases para la nueva Ley Municipal, insertado en la «Gaceta» llegando ayer a Teruel.

Pasó a Comisión la resolución del Ministerio de Trabajo sobre derogación de la Orden ministerial de 13 de Junio último sobre accidentes. Como ya es sabido, este Ayuntamiento, en unión de los de Oviedo, Cáceres, Murcia y Segovia habían solicitado dicha derogación.

Quedó enterada de una comunicación de la excelentísima Diputación provincial no accediendo a la petición de este Municipio sobre reconocimiento y abono de cantidades como participación del impuesto de cédulas personales correspondiente al barrio de Concul. La negativa se hace porque a partir del año en que esa barriada se incorpore a este Municipio deja de abonarse el tanto por ciento de cobranza.

Dada cuenta de un oficio del Instituto Geográfico y Catastral sobre levantamiento de los planos parcelarios de este término municipal, labor que emplearía a prácticos y peones durante el plazo de ocho meses y cuyos haberes habría que pagar este Ayuntamiento, el señor Bayona pidió y fué acordado pase este asunto a estudio de la Comisión de Hacienda por entender existe error en los jornales enumerados y a fin de solicitar los correspondientes informes y ver si es imprescindible dicha labor con el número de jornales anotados, pues en caso de sostenerlos el Municipio durante ocho meses podría muy bien elevarse a ciento cincuenta mil pesetas, es decir, la ruina del Ayuntamiento puesto que de ninguna forma puede contar con dicha cantidad. Insistió en la importancia del asunto y dijo que si es cierto debe intervenir el Concejo precisa elevarse a los poderes públicos haciendo ver el gran daño que se nos ocasionaría.

Se aprobaron los documentos justificativos de pago presentados por Intervención.

A propuesta de la Comisión de Gobernación, atendiendo un escrito del Ayuntamiento de Huelva, quedó proclamado Ciudadano de Honor de esta ciudad el excelentísimo señor don Alejandro Lerroux y García acordándose recabar de los señores alcaldes de la provincia adopten igual acuerdo.

Se autorizó el traslado de restos mortales interesado por don Ramón Donoso.

Enterado de la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo de la provincia desestimando las reclamaciones presentadas contra la Ordenanza de este Ayuntamiento sobre derechos por inspección sanitaria, se acordó cumplirla en sus propios términos.

Quedó desestimada una instancia de los vecinos del barrio de San Julián por medio de la cual solicitaban la instalación de otra fuente o cambio de sitio de la existente.

Se acordó hacer en firme el ofrecimiento de los terrenos existentes

De la vida local y provincial

Ecos taurinos

8.183,40 pesetas ingresaron en taquilla en el festival celebrado en Cáceres a beneficio del Ejército y Orden público. Como los gastos subieron a 2.601 con 15, hay un saldo de beneficio de 5.582'25 pesetas.

Rafael Gómez «El Gallo», con el apoyo ventajoso de don Eduardo Pagés, llegó a Cádiz en el mes de Marzo, después de «pasear su fama por América», y en seguida aquí, en España, fué poco a poco haciéndose de nuevo dueño de la situación con suerte varia, unas veces, las más con aplauso, otras las menos con éxitos propios de sus mejores años, y otras, las contadísimas, de fracaso rotundo, en alguna de las cuales vió pasar uno de sus toros vivo y coleando al corral como aquella tarde de Madrid.

Lo trajo Pagés para 20 corridas, que muy pocos creían llegaría a torear y aún ha tenido tiempo de sobra para cumplir nueve contratos más al desentenderse del compromiso que tenía con Pagés.

Empezó Rafael su campaña el 1 de Abril, en Sevilla, y luego en Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Nimes, Pamplona, Burdeos, Cádiz, Cartagena, Puerto de Santamaría, Figueras, Málaga, Valencia, Granada, Córdoba, San Sebastián, Valdepeñas, Gijón, Palencia, Murcia, Albacete, Salamanca y Valladolid, completó veintinueve actuaciones, que son el total de las corridas toreadas por este torero en el treinta y tres años de su alternativa.

Se dice pronto los años que lleva toreado Rafael.



SE NECESITA
Aprendiz para fábrica
CONFITERIA MUÑOZ

entre la propiedad de don Martín Estevan y el camino de Castrolvo para construir la nueva Prisión.

Dada cuenta de una moción de los señores componentes de la Comisión de Fomento sobre la importancia de ofrecer terrenos al Estado para edificar un Instituto digno de la capacidad que corresponde a esta ciudad, quedó aprobado señalar para dicha edificación las tres parcelas existentes en la calle de don Fernando Hué, es decir, a continuación del chalet de don Alfredo Adán.

Se autorizaron las obras interesadas por la señora viuda de Herrero, por doña Andrea Andrés Muñoz, por don Joaquín Tomás Lozano y don Zoilo Sáez Sánchez.

Una vez aprobadas las altas y bajas habidas en los padrones de arbitrios municipales, se levantó la sesión.

Sección religiosa

Santos del día.—Santos Pedro Pascual, obispo y mártir; Nicolás, obispo; Tercio, Emiliano y Bonifacio, mártires, y Santas Asela, virgen, y Leoncia, mártir.

Oficio y misa: San Nicolás. Doble. Color blanco. Conmemoración de la feria.

Santos de mañana.—Santos Ambrosio, obispo y doctor; Urbano, obispo; Agatón, Siervo, Policarpo y Teodoro, mártires; Martín, abad; y Santa Fara, virgen.

Oficio y misa: San Ambrosio. Doble. Conmemoración de la feria. Último Evangelio de la vigilia de la Inmaculada Concepción. Color blanco. Puede ser también la misa de la vigilia y color morado.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Diciembre en San Juan.

Misas a hora fija:
Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las seis y media, ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

Jueves Eucarísticos.—Comuniones conmemorativas:

La Merced, a las 8.

San Miguel, 8.

Santiago, 7'30.

Santa Teresa, 8.

Salvador, 8.

Asunción (Ntra. Sra. de la) 7.

San Juan, 7'45.

San Andrés, 8.

Hora Santa.—En San Juan, de cinco a seis.

A María Inmaculada

Continúa celebrándose el solemne novenario en la iglesia de las Carmelitas.

En cada uno de los días de la novena, se celebrarán dos misas rezadas, una a las siete y otra a las ocho.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, novena, sermón, cánticos, bendición y reserva.

De los sermones del Novenario está encargado el reverendo P. De metrio Zurbitu, de la Compañía de Jesús.

En la iglesia de Santa Clara, mañana día 7, comienza el novenario de la inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona especial de las monjas Clarisas y durante él habrá los siguientes cultos.

Por la mañana, misa a las siete y por la tarde, a las cinco, el ejercicio correspondientes, estando expuesta Su Divina Majestad.

Los días 12, 13, 14 y 15 y por consiguiente los cuatro últimos del no-

Suscripción a favor de la fuerza pública

Table with columns: (Continuación), Pesetas, Suma anterior 14.509'71, Ayuntamiento de Cella 150'00, Id. de Lagueruela 15'00, Id. de Rubielos de Mora 606'00, Azucarera de Santa Eulalia 234'00, Cámara Minera de la provincia 100'00, Don Tomás Herrero, capitán retirado con residencia en Lanzuela, » M. Sancho Fandos, de Zaragoza, 1.000'00, TOTAL general, 16.634'71 (Continuará)

DEPORTES

FUTBOL

Cada día es mayor el número de personas que acude al campo de deportes a fin de pasar la tarde.

Ello significa que el público va interesándose por el deporte local. Ahora lo que falta es que los deportistas (léase equipiers) se interesen por el público.

En una palabra: que no les venga ancho el campo.

Y ya que de ello hablamos, preguntamos: habrá partido el próximo domingo?

Lo decimos porque habiendo aquí jugadores (soldados y guardias de Asalto según nos dicen) bien podía jugarse con alguno de ellos a fin de pasar la tarde el público y sirva cual entrenamiento a los equipiers. ¡Que falta hace!

El Murcia cobra veinte mil pesetas por ir Sornichero al Athletic madrileño y este—Sornichero—percibirá seis mil.

A Madrid, pues, amigo.

Se alineará el día 9 del actual en su nuevo Club.

BOXEO

Quien enfrentará a Gastañaga con Max Schemeling. Será en Berlín.

A ver qué dice el vasco boxeador.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

venario habrá Cuarenta Horas, exponiendo a las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, habiendo todos los días sermón en el novenario.

Además, con motivo de ser el primer viernes de mes mañana, habrá misa de Comunión general a las ocho y media en el altar del Corazón de Jesús, y por la tarde, después de la novena, el ejercicio del Via-Crucis.

De la provincia

Muniesa

TRASLADO DE UN DETENIDO

En virtud de un oficio remitido por el Juzgado de Monforte, ha sido trasladado a disposición del Juzgado de Instrucción de Montalbán el vecino de Monforte Fabián Andrés Cortés, de 37 años de edad, labrador, por haber amenazado con un revólver a su convecino Mateo Cortés Lacasa.

Cantavieja

POR ASUSTAR A UN

VECINO HACIENDO

CUATRO DISPAROS

Ha sido detenido el vecino Agustín Tena Balaguer por haber hecho desde su casa cuatro disparos con una escopeta de dos cañones. El hecho, que produjo verdadera alarma en el vecindario, dijo haberlo realizado para asustar a su convecino Pascual Camañas Ibáñez, con quien había sostenido momentos antes una reyerta.

Mora

POR ROTURAR

Cuando se encontraba arando terrenos pertenecientes a la masía propiedad de Antonio Edo Perales fué sorprendido y denunciado el mediero de dicha finca Eusebio Castiello Benajes, a quien ayudaba su hijo Alberto.

Puebla de Hija

POR ESCANDALO

Al armar escándalo en un café han sido denunciados Mariano y Jesús Benedicto y la joven María Candelas.

El asunto ha pasado al juzgado.

Rubielos

UNA CAIDA

Sobre las veinticuatro horas del pasado día 2 y en ocasión de ir el vecino Sebastián Monleón Brun, de 70 años de edad, viudo, a cumplir una promesa en el Cementerio de la villa, sufrió un desvanecimiento de cabeza y fué a caer por un terraplén.

Sufrió erosiones calificadas de muy graves.



FABRICA DE TURRONES (a vapor) MUÑOZ CALIDADES EXTRAFINAS. Table with columns: Iijona extra, en barra, 5'00 pts. Kg., Iijona extra, cajitas de libra, 1'70 pts., Iijona extra, id. de media id. 0'90, Provenza 5'20 pts. Kg., Mazapán yema 4'40, Mazapán frutas 3'80, Crema tostada 5'00, Guirlache almendra 4'50, Negro almendra 3'60 pts. Kg., Blanco avellana 3'60, Blanco piñón 4'00, Cádiz 4'60, Alicante 4'40, Mazapán piña América 4'40, Cascas Valencia 4'50, Figuritas Toledo 5'00. Clases especiales superiores: Blanco y Alicante, 2'50 pts. Kg., Guirlache y negro, 2'20 pts. Kg. Descuentos en todas las clases según importancia del pedido. FABRICA: Mariano Muñoz, 4. DESPACHO: Carlos Castel, 29.

JOSE MARIA CONTEL Yagüe de Salas, 16.—TERUEL. Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL). Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

En la reunión de jefes de minoría prospera la fórmula de Gil Robles y el criterio de Calvo Sotelo

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Ortuella (Vizcaya) ha sido detenido el comité revolucionario

Barcelona.—Hoy ha entrado en vigor en toda Cataluña la jornada semanal de 48 horas para la industria metalúrgica.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA DE UN ATENTADO

Barcelona.—Hoy se efectuó el entierro del gerente don Manuel Vila, asesinado en un atentado cometido en la calle de Claris.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo.—En el castillo de Olló alego han sido halladas 93 000 pesetas procedentes del robo de la sucursal del Banco de España de esta capital.

Se cree que las ocultó allí el capitán González Peña.

Se espera la inminente detención de destacados elementos revolucionarios.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN SEVILLA :

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

El gobernador civil ha amenazado con encarcelar al señor Sánchez Dalp si en el plazo de unas horas no paga unos jornales que adeuda a sus jornaleros.

TRAGICO SUCESO

Toledo.—En el pueblo de Sonseca han sido hallados en un pozo los cadáveres de Juliana Martín, de 33 años de edad, y sus hijas María y Remedios Hernández, de 6 y 2 años de edad, respectivamente.

Se cree que la desventurada madre, en un ataque de locura, se arroja al pozo con sus dos hijitas.

DETENCION DE UN COMITATE REVOLUCIONARIO

Bilbao.—La Policía ha detenido a todos los miembros del Comité revolucionario de Ortuella.

DISOLUCION DE LA C. N. T. DE LA CAROLINA

La Carolina.—La organización local de la C. N. T., que contaba con más de 400 afiliados, ha quedado disuelta por falta de cotizantes.

Todos los enseres y documentos han sido entregados a la autoridad militar por los directivos.

EL SEÑOR PEMANDA LECTURA DE SU NUEVO POEMA «CISNEROS» :

Cádiz.—El ilustre escritor don José María Pemán dió anoche lectura en el Conservatorio de Música, ante las autoridades y numerosos admiradores, de su nuevo poema dramático «Cisneros», siendo ovacionadísimo.

Júzgase la obra de tanto mérito literario como «El Divino Impaciente».

DETENCIONES EN VIZCAYA

Bilbao.—El teniente Izquierdo, de Seguridad, ha recogido últimamente, en Durango, cinco pistolas, dos rifles, seis bombas, 41 cápsulas, siete cargadores de fusil, 37 cápsulas de rifle y 24 cartuchos de dinamita. Además detuvo allí mismo, en Durango, a nueve individuos acusados de haber planeado durante los primeros días del movimiento revolucionario, la toma de Durango, con la ayuda de 60 individuos que al efecto emprendieron la marcha desde Mondragón. Han sido puestos a disposición del juzgado militar.

Plenos poderes al Gobierno pero a plazo corto

Dos meses para que la comisión técnica eleve sus propuestas

Uno para incorporarlas a los presupuestos y aprobar estos

Prórroga de la Ley económica actual por un sólo trimestre

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión de la Cámara el presidente señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Marina y Comunicaciones.

Probatada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día. El señor Sainz Rodríguez presenta y defiende una proposición incidental pidiendo la desaparición de la previa censura de Prensa.

Se queja de anomalías en el ejercicio de la censura. A llegar a cierto pasaje de su discurso el orador, el señor Alba le recuerda el discurso que pronunció con motivo de un banquete celebrado en honor del general Berenguer.

Esto provoca algún revuelo en la minoría tradicionalista y en Renovación Española.

Combate la previa censura los diputados señores Moreno Herrera, Rodríguez de Viguri, Fuentes Pila y Honorio Maura.

Pérez Madrigal defiende la medida restrictiva y condena el sistema de elogiar a determinados jefes del Ejército para indisponerlos con sus superiores jerárquicos.

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, promete remediar las anomalías que se han denunciado y después de rectificar todos los oradores la Cámara rechaza la proposición del señor Sainz Rodríguez.

Se pone a debate la Ley de Arrendamientos Rústicos. El señor Casanueva defiende un voto particular al dictamen. Este voto contiene las modificaciones que introduce al proyecto de Cirilo del Río el actual ministro señor Jiménez Fernández.

Hay un diálogo entre el señor Casanueva y el exministro don Cirilo del Río.

Casanueva señala las diferencias existentes entre el voto particular que él defiende y el dictamen de la Comisión.

Se acuerda, en definitiva, aplazar esta discusión hasta que la Comisión de Agricultura emita nuevo dictamen.

Seguidamente continúa el debate en torno al régimen provisional de Cataluña.

El señor Bau, tradicionalista, pide sometido a un interrogatorio, pero del resultado de él no hubo referencia.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo.—Las armas recogidas hoy son 115 fusiles, unos 12 cartuchos de dinamita y algunas bombas.

Como se ve, la recogida de fusiles continúa a diario sin interrupción.

MUERTO DE UN GOLPE EN LA CABEZA :

Vigo.—Cuando inspeccionaba las obras del ferrocarril de Prado a Lalin, cerca del pueblo de Prado, el contratista José Recalde, sufrió un fuerte golpe en la cabeza que le fracturó la base del cráneo.

Recalde murió instantáneamente.

INCENDIO DE UNA FABRICA Y UNA CASA :

Vigo.—Comunican del pueblo de Cedesa que un incendio destruyó la fábrica de aserrar madera de Manuel Siero, quemándose toda la maquinaria y un automóvil.

En el pueblo de Franqueira, otro incendio destruyó la casa del vecino Isidro González.

Murieron tres vacas. Los habitantes de la casa tuvieron que salvarse saliendo por las ventanas.

EL TIEMPO QUE ESTUVO PEÑA EN ABLAÑA :

Oviedo.—Está plenamente confirmado que el cabecilla de los revolucionarios, Ramón González Peña, no permaneció en el pueblo de Ablaña, donde fué detenido, más que cuatro horas, pues llegó a la casa de doña Eduvigis González a las diez y media de la noche próximamente y a las dos y media caía en poder del comandante Doval.

Queda por lo tanto, desvirtuada la información que determinada persona facilitó a un centro oficial y que éste retransmitió, en la que se aseguraba que Peña había estado en Ablaña durante cuatro días.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO :

Vigo.—A las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en una casa de la calle de Urzáiz, donde estaba instalado un garage propiedad de Jesús Vázquez.

El fuego, avivado por el fuerte viento reinante, tomó grandes proporciones, amenazando con destruir toda la manzana de casas.

Entre los vecinos se produjo enorme pánico. Los bomberos tropezaron con serias dificultades, por estar cortada el agua a causa de la sequía, empleando sólo la de los tanques.

Con grandes esfuerzos pudo localizarse el fuego de la casa en que se inició.

Se quemaron varios autos de los que se hallaban en el garage. Las pérdidas son considerables.

DECLARACION DE PEÑA ANTE EL COMANDANTE DOVAL

Oviedo.—El cabecilla Peña continuaba hoy en el cuartel de la Guardia civil, instalado provisionalmente en el convento de las Adoratrices.

Es muy posible que el delegado especial de Orden público le haya

Luis Alonso Fernández

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Informa la comisión que entiende en la cuestión del Sarre

Ginebra.—Hoy se ha publicado el informe de la Comisión que entiende en la cuestión del Sarre.

Contiene gran número de garantías para los habitantes de dicho territorio una vez celebrado el plebiscito.

Si este fuere favorable al «statu quo» se constituirá una nacionalidad en dicho territorio.

LOS DIVIDENDOS LIMITADOS

Belín.—En el Gabinete se han debatido hoy una serie de importantes leyes, con las que se han dado mayores poderes al doctor Sjalmar Schacht, dictador económico de Alemania, sobre el capital de la nación, y que están encaminadas hacia la reorganización de la industria alemana, de acuerdo con las líneas del nuevo proyecto de coordinación del doctor Schacht.

Una de las más importantes medidas limita todos los dividendos a un 6 por 100, cuyo superávit será depositado en el Banco de Descuento del oro, donde se destinará a un préstamo de reserva para los proyectos de socorro y edificación.

Las firmas industriales no podrán reclamar este superávit antes de cuatro años.

Por medio de otra ley se concede mayores poderes al comisario de precios, dándosele facultades para restringir el alza de los precios agrícolas como pide Darre, ministro de Agricultura.

Terminada la reunión los concurrentes manifestaron que se habían limitado a tratar asuntos de régimen interior.

LOS PROYECTOS SOBRE TRIGO Y VINO :

París.—La Cámara de Diputados terminó en su reunión de la mañana la discusión de la ley de finanzas. Por la tarde el señor Flandin depositó en la mesa de la Cámara los proyectos sobre el trigo y vino, para los cuales pidió el carácter de urgentes.

El proyecto del trigo se aprobó por 585 votos con ninguno en contra, y el del vino por 584 con uno.

A continuación se procedió a la discusión de los artículos reservados de la ley de finanzas.

ULM, SUFRE UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

San Francisco.—La telegrafía sin hilo Globe comunica que el aviador Ulm se ha visto obligado a descender sobre el mar a las once y treinta y ocho de la mañana (hora del pacífico), no habiendo podido llegar a Hawái.

Honolulu.—El aviador capitán Ulm y sus dos compañeros de travesía han sido encontrados.

El vapor «President Coolidge» comunica que han logrado localizar

a los aviadores a 374 millas de Honolulu.

San Francisco.—El primer mensaje de radio enviado por Ulm ha sido recibido a las 7:54 de la mañana, y decía:

«Vengan a recogerme».

A las once y catorce minutos Ulm ha enviado un mensaje de S. O. S. e inmediatamente despegaron varios aviones del ejército y la marina desde Honolulu para buscar a los aviadores.

También zarpó en busca de Ulm y sus compañeros un barco guarda costas.

Los aviadores tuvieron que descender al agua por falta de combustible.

EL PRESUPUESTO DE 1935

París.—En la Cámara ha sido aprobado el proyecto de presupuesto para 1935. La votación fué de 471 a favor y 122 en contra.

El déficit que se calcula en el presupuesto es de 5.970.827.461 francos, cifra que constituye el déficit más bajo desde hace muchos años.

No se incluyen, sin embargo las apropiaciones suplementarias para el Ministerio de la Guerra.

Los ingresos se calculan en francos 46.983.360.540 y los gastos en 470.582.144.000/10.

El presupuesto suplementario para el Ministerio de la Guerra se votará la semana próxima.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION :

Buenos Aires.—Han resultado muertos el piloto Eduardo Alcorta y el alumno Clodomiro Barlett cuando el avión que tripulaban cayó violentamente a tierra al tratar de aterrizar en la playa de Córdoba.

3.000 pesetas de sueldo

Oposiciones convocadas al Cuerpo de Auxiliares de la Dirección General de Seguridad.

NO SE EXIGE TITULO SE ADMITEN SEÑORITAS EDAD DESDE LOS 16 AÑOS Convocados 250 plazas.

Para los LICENCIADOS DEL EJERCITO se reservan 83 plazas. Exámenes en Marzo.

Preparación completa a cargo de D. Aurelio Delgado Martín, Abogado.—Información gratuita. Tras del Mercado, 6-3.º derecha. Horario especial para los que se dediquen a otras actividades.

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH

EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO

que produce la clara recepción tantos años ansiada

1935

Todas las ondas

Distribuidor: Relojería POLO, J. Costa, 1 TE RUEL

1935

1935

1935

1935

1935

1935

1935

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	15.4 grados
Mínima	4.0 "
Presión atmosférica	688.1 W.
Dirección del viento	9
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 "
Semestre (id.)	14'50 "
Año (id.)	29'50 "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Sentido prudencial del dinero

Uno de los capítulos más sugestivos de la «Política» de Aristóteles, el VII, establece las diferencias substanciales entre la Democracia y la Oligarquía. «La Democracia viene — escribe el maestro — de que ciertos espíritus, en vista de que los hombres son iguales en todas y piden la igualdad absoluta. Y la Oligarquía, por el contrario, de que ciertos espíritus, en vista de que los hombres son desiguales en algunas cosas, estiman que lo son en todas y piden la desigualdad absoluta».

Algo por el estilo sucede con el Capital y el Trabajo. El Capital, abroquelado en sus funciones exclusivamente económicas, descuida sus funciones sociales. Y viceversa, el Trabajo, amurallado en sus funciones exclusivamente sociales, descuida sus funciones económicas.

Sólo así tiene explicación esta veñata humana por virtud de la cual el Capital, en pleno absurdo, arroja al mar, por miles, los sacos de café, de azúcar, de pescado, mientras los trabajadores, a millares, perecen de hambre. Y esta otra de que el trabajo, en plena locura, se lance a incendiar, a destruir, los edificios y los campos, a miles, mientras los capitalistas, aterrados, ocultan sus dineros por millones.

Del mismo modo que los hombres son iguales en unas cosas y desiguales en otras, por cuya razón participan mutuamente de la igualdad democrática y de la jerárquica oligárquica, las funciones humanas son en parte del Capital y en parte del Trabajo, por cuya razón participan mutuamente de lo económico y de lo social.

La misión, pues, de los Gobiernos es patente. Infundir en el Capital la conciencia de que, además de sus funciones económicas, ejerza sus funciones sociales. Y llevar al Trabajo la convicción de que, junto a las funciones sociales, ejerza sus funciones económicas. Ello ha de hacerse, a la par, por el instrumento social y por el instrumento económico, esto es: amortizando el Trabajo por medio de un sistema de rendimientos eficaces, racionalizados y productivos; y desamortizando el Dinero, por medio de unos métodos propulsores, aireados y dinámicos. No puede, por ejemplo, el Gobierno tolerar que el trabajo esté suspendido, como ahora lo está en Asturias, porque lo ordena el Comité tal o cual, cuando Asturias necesita trabajo con toda urgencia.

Ni puede consentir que el Dinero permanezca soterrado en las cuentas corrientes, cuando España, por falta de dinero, está parálitica.

Invocar, en el paro de Asturias, la libertad del trabajador para disponer de su trabajo, es una falacia

irrisoria. Precisamente, lo que ansía el trabajador es trabajar. Y quien estorba que trabaje no es el capital, sino el Comité.

Invocar, en la ausencia del capital, las irregularidades del trabajo, es otra falacia. Precisamente las irregularidades del trabajo vienen por falta de dinero. Y en España, no sólo no hay falta de dinero, sino sobra, sino opulencia.

Tenemos a la vista los balances bancarios en el primer semestre de 1934. Son fantásticos, fabulosos. Ellos explican el colapso económico, y, por consiguiente social, que tiene postrado al país. A partir de 30 de Junio del 31, la economía nacional comienza a reducirse, a achicarse. Los negocios van de mal en peor. Ciertas industrias entran en período agónico. La producción está en razón directa del orden público y en razón inversa del numerario. Según aparecen los movimientos revolucionarios, desaparecen los elementos de producción. Y a medida que se cierran las fábricas, los talleres, los arsenales, se abren en los bancos las cuentas corrientes. Así, en 30 de Junio del 31, las cuentas corrientes a la vista, según cifras del Consejo Superior Bancario, ascienden a 2.663 millones. En Septiembre del 32, a 2.849. En Marzo del 33, a 2.932. En Marzo del 34, a 2.957. Y en Junio del 34, a 3.066.

Es decir, que hace sólo unos meses, había en cuentas corrientes a la vista la enormidad de tres mil seiscientos y seis millones, en espera del santo advenimiento, amortizados, en medio de la ruina económica y de la vesania social del país.

La serie acrecentada de huelgas marca la serie acrecentada de cuentas corrientes. El trastorno social señala el terror económico. A partir del 30 de Junio del 31, se suceden los movimientos revolucionarios, en la calle y el guarecerse del dinero en los bancos. El sentido prudencial del dinero se transforma en instinto de conservación. La teoría de los vasos comunicantes, en axioma político. De un lado, más de medio millón de parados forzados; del otro más de tres mil millones en cuentas corrientes. Si aciertas lo que tengo en la mano, te doy un racimo.

Cristóbal de Castro

Oposiciones para Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría

Para las oposiciones que se celebrarán a primeros de Marzo próximo. PREPARACION eficaz y completa, por don Aurelio Delgado Martín.

Tras del Mercado, 6-3.
Horas especiales para personas que las necesiten.

Mirador internacional

La abstención de Inglaterra en los asuntos europeos

Han sido motivo de comentario las cinco cláusulas del «referendum» de Lord Cecil, el más genuino representante del Gobierno británico en la S. de N. Dichas cláusulas dicen como sigue. Primero. ¿Debe la Gran Bretaña continuar siendo miembro de S. de N? Segundo. ¿Es usted favorable a una reducción general de armamentos por medio de un acuerdo internacional? Tercero. ¿Es usted partidario de abolir la aviación nacional, militar y naval, por medio de un acuerdo internacional? Cuarto. ¿Juzga usted preciso prohibir mediante convenio internacional la fabricación y venta de armamento con propósito de ganancia privada? Y quinto. ¿Estima usted que si un país quiere atacar a otro, los demás países deben colocarse para impedirlo, primero utilizando los recursos económicos, y cuando estos no dieran el resultado apetecido los militares?

Las anteriores preguntas parecen envolver una concesión a las exigencias democráticas, pero rectamente interpretadas son más bien una demora en la participación que urge se adopte por Inglaterra en los asuntos que principalmente incumben a Europa en la hora presente. Porque aunque se han participado ya oficialmente muchas de las respuestas al referendum y gran parte de ellas parece inclinarse por la afirmativa, no hay duda de que el resultado oficial, si llega a conocerse algún día, será el que mejor convenga a los intereses políticos.

La conducta de la Gran Bretaña ha sido siempre la del observador que desde un plano superior puede otear el horizonte y prever con anterioridad de meses los acontecimientos continentales. Gracias a esa posición privilegiada, los Gobiernos de Londres saben inclinarse en cada instante del lado más conveniente. Y aun a veces ocurre que cuando más interesadamente se espera la participación británica en determinado asunto, esa participación no llega jamás, porque Londres estima

que la abstención es la mejor postura y la menos comprometedora. En el momento actual, cuando de uno y otro lado viene empujando la realidad, tratando por una parte de reducir la desenrenada carrera de los armamentos, que además de sumir a las potencias en gastos agobiadores representa un peligro constante para la paz, y por otra parte el ansia de hegemonía europea incita a las naciones a no ceder a nadie en superioridad armada, Inglaterra por medio de su genuino representante en la S. de N. hace adivinar que no habrá de inclinarse por ninguno de los extremos de la disyuntiva, dado que la opinión británica se presenta bipartita a favor de uno u otro extremo. Y, sin embargo, sería preciso que el pensamiento de Londres se conociera de modo claro y terminante, pues la Gran Bretaña forma una parte del continente y tiene obligaciones solidarias con él.

Deliberadamente acabamos de escribir «Gran Bretaña» y no «Imperio Británico», pues tal vez en esta última denominación esté contenida la clave del aislamiento inglés. La abstención británica parece significar propiamente que su reino no es europeo solamente, sino universal, y que por esa razón su punto de mira debe abarcar más amplios horizontes que los puramente continentales: «Su reino no pertenece a este continente»; por ello cuando en Europa arden problemas tan agobiadores como el plebiscito del Sarre, o el Anschluss, la solicitud británica se enciende preferentemente hacia Japón o los Estados Unidos. Menosprecio de los problemas más cercanos? ¿Inhibición artificiosa para poder estar a la coyuntura más propicia? Cualquiera de las dos cosas, o ambas a la vez, que siempre se traducirán por la estudiada conveniencia de estar a lo más urgente salvaguardando en cada instante la hegemonía imperial.

Laurent La Cave
Ginebra y Noviembre.

Jóvenes hitlerianos y jóvenes católicos

Sabido es de todos que a pesar del Concordato, las relaciones entre la Iglesia y el Nacional-Socialismo alemán, son algo violentas, y que en Alemania existe persecución religiosa aunque de ella se hable encubierta y solapadamente.

La manzana de discordia es la formación de la juventud, cuya entrega al partido nacional-socialista representa un peligro enorme dada la dirección completamente pagana que los dirigentes han impreso al movimiento de la juventud hitleriana, y cuya conquista supondría a los dirigentes del partido el apoyo principal de su partido.

Si al nacional-socialismo se le viese con probabilidades de estabilizarse y de llegar a ser lo que el fascismo en Italia, los obispos llegarían quizá, a pesar del Concordato, a hacer ingresar en el sus juventudes, a fin de que éstas viraran en lo posible hacia el cristianismo; pero mientras se le vea caminar a tientas con paso incierto sin plan fijo, mientras se le vea recurrir a represiones tan violentas como la de final de Junio, para desentenderse de enemigos que se mueven en lo más íntimo de los cuadros del partido; hay que guardar las juventudes como preciosa y necesaria retaguardia que venga a salvar lo que se pueda en una posible y quizá cercana catástrofe. No cabe duda que hoy el espíritu que se quiere imprimir a las juventudes hitlerianas tiene dos peligros muy grandes, el paganismo y el espíritu guerrero.

Dos palabras en cuanto al primero.

Uno de los que más han influido en la dirección de las juventudes hitlerianas, es su jefe Baldur von Shiraeh. Basta leer sus discursos casi semanales, para poder darse cuenta que uno de sus tópicos más ordinarios son el religioso. Y con frecuencia parecido su lenguaje al que usaban en España los perseguidores de la Iglesia durante el bienio.

«Nosotros, dice, no queremos perseguir a la Iglesia, pero no podemos dejar en sus manos la formación de la juventud, no podemos dejarle otro influjo, que el que pueda ejercer dentro del templo». Todo el mundo sabe que su espíritu pagano rezuma por los cuatro costados y su alegría sería grande si viese a la juventud postrada en adoración, como lo hacían los antiguos germanos, ante la espada hincada en el suelo.

En Francfort sobre el Main celebró este año pasado la juventud hitleriana una exposición. Una visita a ella dejaba en el alma la impresión penosa no sólo de la desorientación en materia religiosa, sino también de lo adverso del ambiente en que se mueve la juventud hitleriana con respecto a la Iglesia. Lo mismo los gráficos que en las explicaciones orales hacían resaltar la lucha del Partido del Centro y de las autoridades eclesiásticas con el Nacional-Socialista; detallaban el entiero de uno de los más caracterizados miembros del partido a quien se negó la sepultura eclesiástica; aludían con frecuencia a los discursos del cardenal Faulhaber; destacaban el ambiente pagano con sus fiestas al sol, a las estaciones del año, etc. Una revista «gráfica» que a la salida se vendía traía un artículo intitulado: «Los tipos de nosotros rechazamos».

Alguien quería que el Papa aceptase para Alemania el mismo trato para las juventudes católicas e hitlerianas, que había dado en Italia a fascistas y católicos. El Papa cuestiona que le respondió: «No tengo dificultad en admitir el referido texto, con tal que también admitáis el artículo primero en que se dice que la religión oficial del Estado es la católica, apostólica, romana».

S. de P.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	70'10
Exterior 4%	84'00
Amortizable 5% 1920	94'00
Id. 5% 1917	90'50
Id. 5% 1927 con impuestos	89'75
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'80
Acciones:	
Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	571'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	204'75
Explosivos	527'00
Telefónicas preferentes 7%	106'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	94'50
Id. Id. Id. Id. 6%	104'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	00'00
Id. Id. Id. Id. 6%	98'90
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	84'95
Id. Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'35
Libras	36'25
Dollars	7'34

Academia «Editorial Reus»
Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6; Apartado, 12.250.-Madrid

El que no sabe ninguna lengua extranjera ignora su propio idioma. GOETHE

CURSOS DE FRANCES, INGLES Y RUSO POR J. RAFELS
Lecciones particulares, colectivas y a domicilio.
Ronda de V. Pruneda, 28. — TERUEL

Secretarios de Ayuntamiento

De segunda categoría. Acaba de publicarse el nuevo programa. La edición oficial se remite gratuitamente a todos los opositores que la soliciten «CONTESTACIONES REUS», ajustadas al nuevo programa, por Barahona, jefe de Negociación en Gobernación; Bermejo, secretario de 1.ª categoría, y Beneyto, interventor de fondos. 20 pesetas. Aparecida va la primera entrega, se publicarán con toda rapidez. Preparación, 30 pesetas mes.

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS
Especializado en RADIO
Dirigirse a:
Arturo Almazán
Teléfono, 18
ALBARRACIN

Neumáticos

FIRESTONE HISPANIA

La marca de calidad.
La más barata en el uso.
La de mayor seguridad.
Precios sin competencia.

JULIO GALAN

Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121
ALCAÑIZ

Venta de chopos

Se vende gran cantidad de chopos Bombardo, plantones de tres años. Para informes: León Galve, Alforja, 25, Teruel.

Viuda de Ramón Herrero

San Julián, 8 — TERUEL

FABRICA DE MOSAICOS

Se necesitan dos operarias para la fabricación de mosaicos; edad de 18 — a 25 años — Razón en la misma fábrica

ANO III.—
El Co
TEMAS D
El
Se ha pu
sición de A
27), que es
lidad en el
del trigo y
mente el 10
lica bastar
Junio, sobe
de las Junt
la comarca
control de
El minist
en su buen
tegiendo a
tecesor, ha
más, que c
inconvenie
aunque co
tacto de la
lo que es l
zación trac
trigos.
En ella s
existencias
afectas a
de crédito.
comercio t
biera trigo
sios regul
en la pon
lla que la
suyo—a
ritan de a
barneros,
aisladame
y a sus cos
bregasto c
gan lo que
Esta pre
ro las exis
ales, es u